

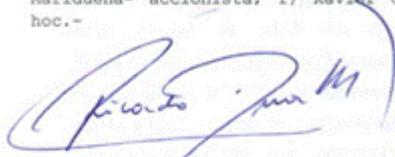
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA SYSTORK S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE  
MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en el kilómetro 19 ½ vía a la Costa, se reúnen los accionistas de la sociedad denominada **SYSTORK S.A.**: El señor **Ricardo Durán Maridueña**, propietario de **cuatrocientas (400)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; El señor **Xavier Guerrero Carvajal**, propietario de **cuatrocientas (400)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el señor Luis Omar Jairala Romero, en su calidad de Gerente General, siendo asistido en la Secretaría por el señor Xavier Guerrero Carvajal, en su calidad de Secretario ad-hoc.- La Secretaría manifiesta a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente General declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se de lectura al único punto a tratar.

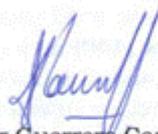
1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa, conjunto con el informe de Gerente y del Comisario por el periodo 2013.

Acto seguido, el Secretario Ad-Hoc, procede a dar lectura al Informe del Administrador y luego solicita que por Secretaría se de lectura al Informe del Comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los Informes del Administrador y del Comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno (1) y dos (2) respectivamente.- A continuación, el Gerente General realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013.- Luego de ello, pone a consideración de la Junta, la aprobación de dichos Estados Financieros.- Analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros mencionados, la Junta General de Accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo.- Luego de esto, el Gerente General se refiere a la Distribución de las Utilidades del ejercicio económico del 2013.- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, El Gerente General concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que

concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Gerente General solicita a la Secretaria dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la Junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el Gerente General declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas con treinta minutos.- Para constancia firman los accionistas asistentes a esta Junta, Gerente General y el Secretario ad-hoc quien certifica.- f) Ricardo Durán Maridueña- accionista; f) Xavier Guerrero Carvajal-accionista-Secretario ad-hoc.-



Ricardo Durán Maridueña  
Accionistas



Xavier Guerrero Carvajal  
Accionista-Secretario Ad-Hoc



Luis Omar Jairala Romero  
Gerente General

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SYSTORK S.A., CELEBRADA A LOS VEINTE Y SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

- 1) El señor **Ricardo Durán Maridueña**, propietario de **cuatrocientas (400)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;
- 2) El señor **Xavier Guerrero Carvajal**, propietario de **cuatrocientas (400)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América;

Lo certifico,

Guayaquil, Marzo 26 del 2014



Luis Omer Jairala R.  
Gerente General



Xavier Guerrero Carvajal  
Secretario Ad-Hoc

TIMO